

COMUNICADO  
11-08-2011

## Reunión de la Comisión de Seguimiento. LA EMPRESA SE RATIFICA EN LA IRRACIONALIDAD DE LOS TRASLADOS

CCOO, **ante la cerrazón de la empresa**, nos vemos abocados a efectuar un **acto de protesta** con motivo de sus decisiones en materia de traslados.

Ayer **10 de Agosto, en la reunión de la Comisión de Seguimiento**, la empresa, una vez más, ha puesto de manifiesto su nulo interés por la concertación que estamos demandando la representación sindical.

**Hemos pedido la paralización de los traslados** comunicados, **proponiendo una serie de medidas**, que más abajo reproducimos, **con el objeto de re-conducir y paliar sus efectos**, a la vez que hemos reclamado, una vez más, la información preceptiva previa a la toma de estas decisiones empresariales:

- *Paralización de los traslados comunicados.*
- *Aceptación de los traslados solicitados con anterioridad al Acuerdo Laboral*
- *Relación de plazas vacantes y de difícil cobertura, oferta a la plantilla durante 2 meses para solicitarlas.*
- *En la adjudicación de dichas vacantes en la Red, se utilicen criterios objetivos y más concretamente los de antigüedad y conciliación.*
- *Atendiendo a las especiales características de la restructuración en aquellas oficinas de difícil cobertura, oferta adicional a un derecho de retorno.*
- *Calendario de salidas de SSCC y coberturas en la red.*
- *Puesta a disposición de la representación sindical tanto de la planificación como el calendario de cierre de oficinas y/o salidas de SSCC así como la planificación y el calendario de provisión de vacantes de puestos en la Red, todo ello de forma previa a su aplicación.*
- *Información previa a la representación sindical tanto del personal afectado, como de los criterios aplicados.*

**CCOO, te INTERESA**

La respuesta de la empresa ha sido que no van a reconsiderar la decisión tomada con los traslados. De nada sirvieron los argumentos esgrimidos por los diferentes sindicatos en contra de esta irracional medida, que basan en una interpretación abusiva del Acuerdo Laboral firmado.

Somos conscientes que la reestructuración de la plantilla conllevaría traslados, pero no de esta forma. **¡ASÍ NO!**. Así no se puede hacer la reestructuración, porque no obedece a ninguna lógica relacionada con las necesidades de dimensionamiento, porque no se tienen en cuenta las circunstancias personales, etc. etc.,... **porque otra forma es posible.**

Ante la negativa de la Empresa para rectificar la situación que han provocado con esta arbitraria e irracional medida, nos vemos abocados a dar respuesta a la misma.

No nos queda otra alternativa que **manifestar nuestro desacuerdo y nuestra frustración**, protestando en Gijón en la Feria de Muestras el próximo sábado 13 de Agosto.

De nada está sirviendo la llamada a cambiar el modelo de relaciones laborales hacia un modelo de diálogo y concertación. **Pero una vez más apelamos a los máximos responsables del Grupo Liberbank para reconducir** ese modelo y en concreto **las decisiones en el ámbito de la reestructuración de Plantilla.**

**No nos sentimos cómodos protestando en la calle en el momento actual pero no nos dejan otra opción.**

Seguiremos informando.

